

# CONSTRUYO INFONAVIT

CONSTRUYE, MEJORA O AMPLÍA TU VIVIENDA EN TU PROPIO TERRENO O EL DE TU FAMILIA.

## ¡TÚ Y TU FAMILIA DECIDEN QUÉ Y CÓMO LO QUIEREN HACER!



### 1. ConstruYO Reparaciones Menores:

Diseñado para realizar cambios menores en tu vivienda (como ventanas, pisos, pintura, impermeabilización, etcétera). Bajo esta modalidad, el recurso financiero se deposita en tu cuenta de acuerdo con el avance de obra en el tiempo acordado.



### 2. ConstruYO con Asistencia Técnica:

Bajo esta modalidad, tú contratas al albañil y tú decides dónde comprar los materiales, cumpliendo con los tiempos y los costos acordados con tu asesor técnico registrado en el Infonavit.



### 3. ConstruYO con Constructora:

Bajo esta modalidad tú contratas a una constructora profesional registrada en el Infonavit para garantizar la seguridad y calidad del trabajo. La constructora se comprometerá a realizar el proyecto acordado contigo, firmará un contrato y recibirá el dinero por parte del Infonavit.

Si cumples con los siguientes requisitos,

## ¡solicita tu apoyo!

+ Ser derechohabiente Infonavit y tener una relación laboral vigente.

+ Contar con 116 puntos y 8 meses de relación laboral continua con el mismo patrón.

+ No tener crédito Infonavit vigente.

+ La edad de la o el acreditado, más el plazo del crédito, no debe ser mayor de 70 años.

+ Autorizar la consulta al buró de crédito.

+ En cualquier tipo de propiedad: privada, ejidal, comunal o derivada de un programa gubernamental. Puede estar a tu nombre o al de algún familiar.

## ¡Conoce más!

INFONATEL al 55 9171 5050 CDMX  
y 800 008 3900 desde el Interior de la república  
[www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx)



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DECIDE Y  
CONSTRUYE